



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 DE 2017

Página 1 de 4

El día nueve (09) de febrero de 2017, siendo la una de la tarde (01:00 p.m.), en la sala de juntas de Radiología del Instituto Nacional de Cancerología ESE, se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de la Convocatoria Pública No. 006 de 2017.

La doctora **Angélica Cuéllar Angulo**, Coordinadora del Grupo de Compras, procede a dar la bienvenida a la audiencia informando el objeto de la convocatoria **EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LOS SERVICIOS DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA, GASTROENTEROLOGÍA, CABEZA Y CUELLO, ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, NEUROONCOLOGÍA, SALAS DE CIRUGÍA Y MEDICINA PERIOPERATORIA Y DEMÁS QUE LO REQUIERAN, ADQUIRIR MEDIANTE EL SISTEMA DE CONTRATOS GLOBALES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES PARA CADA PACIENTE Y LAS SOLICITUDES DE LOS SERVICIOS.**

Se aclara que las respuestas se darán en audiencia, en caso de no poder ser resueltas en esta instancia, se procederá a dar respuesta por adenda o a través de respuestas publicadas en la página web, www.cancer.gov.co en caso de tener la necesidad de algún requerimiento adicional se puede remitir al correo: invitaciones@cancer.gov.co, dentro de los plazos establecidos en la convocatoria; se realiza la presentación de los asistentes a la audiencia por parte del Instituto.

Acto seguido se concede la palabra a los asistentes para efectuar las preguntas u observaciones, así:

Pregunta 1

La señora Diana Escobar de la firma Disortho SA pregunta: “¿acerca de la póliza si se suma los grupos y a esa sumatoria se le saca el 10%?”

Respuesta 1

La doctora Angélica Cuéllar Angulo, coordinadora del grupo de Compras, contesta: nosotros la sacamos claramente en el numeral 8 de las convocatoria para que quede claro, dejamos los valores porque es una orden abierta y un presupuesto asignado para cada grupo, entonces usted lo que debe hacer es constituir la póliza a través de una compañía legalizada teniendo en cuenta los valores asignados acá, pueden tomar una sola póliza por el grupo lo suma y por ese valor la hacen.

Pregunta 2

La señora Angelica Quiroga de la firma Smith & Nephew pregunta: la consulta puntual acerca de la póliza es que el párrafo de arriba del cuadro dice que se debe tomar por el 10% del valor propuesto del valor de la propuesta y abajo se contradice en el cuadro diciendo que se debe sumar los grupos, entonces es por el valor de la propuesta o es por la sumatoria de los grupos.

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 DE 2017

Página 2 de 4

Respuesta 2

La doctora Angélica Cuéllar Angulo responde: si usted se presenta al grupo 1 que es por 120 y al tres usted suma, porque su propuesta es para los dos grupos y cada uno tiene un valor y suscribe la póliza.

Pregunta 3

La señora Luisa Fernanda Barahona de la firma Advanced Medical pregunta: en el grupo 1 prótesis y expansores no están dando cantidades si no solo el monto.

Respuesta 3

La doctora Lía Álvarez coordinadora Grupo área Gestión Biomédica y Almacén, dice: que los materiales que se compra en este grupo son específicas para pacientes, no podemos tener en el inventario 50 prótesis, 30 expansores y esperar a que se los gasten, cuando en la consulta dicen que van a operar un paciente con esas especificaciones en ese momento es que hacemos la solicitud por pacientes, por eso es que se llaman orden abierta ustedes pueden tener 100 items en su propuesta y pueden anexarla en su portafolio pero solo le podemos pedir lo que tengamos en nuestro protocolos autorizados y lo que nosotros usemos y si sale un paciente, entonces ustedes presenta la propuesta si tienen concepto técnico favorable después de los que se presenten en cada grupo se hace una evaluación técnica.

PREGUNTA 4

La señora Martha Fajardo de la firma Jomedical SAS, pregunta: en el caso de los Stent yo tengo el producto nuevo como hago para el concepto favorable.

RESPUESTA 4

La doctora Lía Álvarez, dice: que la convocatoria estaba ligada a un plan de muestras que se hizo el año pasado, si usted está en el listado de concepto técnico favorables se puede presentar, si no conocen el producto en gastro no se pueden presentar porque las evaluaciones técnicas ya pasaron y se hicieron en noviembre del año pasado, tiene que revisar, porque puede ser que Jomedical ya haya existido y ya se haya evaluado en años anteriores, tienen que revisar en banco de datos de conceptos técnicos que están publicados en la página del Instituto.

PREGUNTA 5

La señora Renata Ríos de la firma Avalon Farmaceutical, pregunta: que participo en la convocatoria de muestra del año pasado pero no ha encontrado el concepto a cuanto mi producto, me dijeron que enviara un correo a invitaciones@cancer.gov.co pero tampoco me dieron respuesta, entonces quería saber cómo puedo conocer que concepto tuve acerca de él y poder participar es esta convocatoria.



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 DE 2017

Página 3 de 4

RESPUESTA 5

La doctora Lía Álvarez, dice: nos toca revisar que paso con el tema.

PREGUNTA 6

La señora Carolina Pardo de la firma BBA Colombia LTDA. Pregunta: sobre la presentación en medio magnético una solo copia en medio magnético o las copias físicas también debes llevar medio magnético.

Aparte de la evaluación técnica en la página 13 dice que anexo 4 es algo como de forma porque el anexo técnico esta publicado como anexo No. 3 y el anexo No. 4 que está publicado es la minuta del contrato.

RESPUESTA 6

La doctora Angélica Cuéllar Angulo, responde: es claro en los términos dice un original y también dos copias una copia física y una copia magnética

Se verificara y en caso que proceda se va a surtir una adenda.

PREGUNTA 7

El señor Hernán Villegas de la firma Vimed, pregunta: que una de las solicitudes que hacen en las fases está referida a que se deben suministrar el certificado de acondicionamiento y almacenamiento (CCAA) y de visita de la secretaria de salud, sin embargo para los que somos importadores y distribuidores de dispositivos médicos la secretaria de salud no nos visita por lo mismo no podemos suministra el documento.

Exigen que se le entreguen los dispositivos médicos con una fecha de vencimientos mínimo de 2 años nosotros solicitamos que se modifique a un año y con el compromiso que nosotros cambiemos el dispositivo inclusive en 6 meses antes de la fecha de vencimiento si es el caso.

RESPUESTA 7

La doctora Lía Álvarez responde: que debe anexar el documento y debe haber una parte escrita donde digan que la secretaría no realiza la visita.

Lo que pasa que en el caso de los stenes es particular porque en gastro mantenemos es un stock en el servicio, porque al momento que hacen el procedimiento es que saben el tamaño del Stent, entonces tenemos de a dos de cada medida de a uno de cada medida y se hace la reposición del que gastan, lo del cambio de dos años a un año mientras este el compromiso del cambio no afectaría.

No obstante, el Instituto publicará el acta y se procederá a dar respuesta a las inquietudes, se realizará un análisis para determinar si en razón las mismas, se requiere la expedición de una

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 DE 2017**

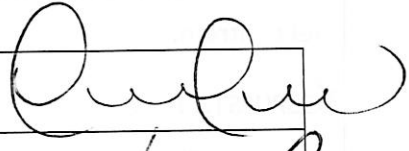
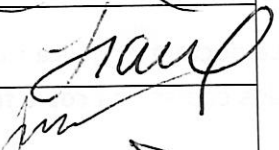
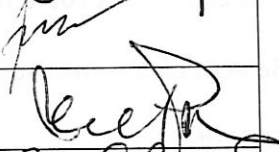
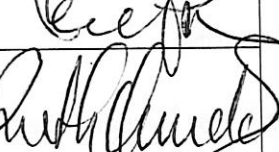
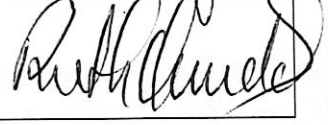
Página 4 de 4

adenda; de igual manera se informa que pueden enviar sus inquietudes al correo invitaciones@cancer.gov.co conforme el cronograma, se publicarán las respuestas mediante comunicado o a través de adenda, la cual se publica en la página web institucional www.cancer.gov.co, link contraste con nosotros en la convocatoria correspondiente.

Siendo la una y veintisiete (01:27 p.m.), se da por terminada la Audiencia de la Convocatoria Publica No. 006 de 2017.

Forma parte integral de la presente acta los formatos GDG-P02-F-06, los cuales corresponden a la Planilla de registro de los oferentes que asistieron a la Audiencia Pública de la convocatoria Pública No. 006 de 2017.

POR PARTE DEL INSTITUTO

YOLIMA ANGELICA CUELLAR ANGULO	Coordinadora Grupo Compras	
LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE	Coordinadora Grupo Area Gestión Biomédica y Almacen	
IVON MOLINA	Coordinadora Grupo de Almacen y Activos Fijos	
NUBIA PRADA	Coordinadora Grupo Esterilización	
RUTH QUEVEDO	Coordinadora Grupo Salas de Cirugía y Medicina Perioperatoria	

GC/YACA/Diego R.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-06
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	02
	REGISTRO DE VISITA O AUDIENCIA	VIGENCIA:	31-10-2014
			Página 1 de 1

NOMBRE DE LA INVITACIÓN: CONVOCATORIA PUBLICA No. 006-2017: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LOS SERVICIOS DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA, GASTROENTEROLOGÍA, CABEZA Y CUELLO, ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, NEUROONCOLOGÍA, SALAS DE CIRUGÍA Y MEDICINA PERIOPERATORIA Y DEMÁS QUE LO REQUIERAN, ADQUIRIR MEDIANTE EL SISTEMA DE CONTRATOS GLOBALES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES PARA CADA PACIENTE Y LAS SOLICITUDES DE LOS SERVICIOS.

FECHA DE LA VISITA O AUDIENCIA : 09/02/2017 HORA: 01:00:00 p. m.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE FUNCIONARIO DELEGADO PARA VISITA O AUDIENCIA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO DE LA EMPRESA	VISITA O AUDIENCIA		FIRMA
					FECHA	HORA	
1	Advanced Medical Line	Luisa Barahona Lissette Medina	51965735 1045679384	6233323 6233309	09/02/2017	1:00 pm	Luisa Fdez Barahona
2	Jommedical sas	Elortho Barahona	51965735	6375177	09/02/2017	1:00 pm	Elortho Barahona
3	Excel medical	Alejandra Velez Pascual Sanchez	1019633842 1000221832	4673657	09/02/2017	1:00 pm	Alejandra Velez
4	Disortho S.A	Diana Escobar	52505787	6163000	09/02/2017	1:00 pm	Diana Escobar
5	Ortho Health	Yenny Huerto	53039597	3176413696	09/02/2017	1 pm	Yenny Huerto
6	Smith & Nephew	Angelica Quiroga	430543018	3112106081	09/02/2017	1 pm	Angelica Quiroga
7	Avalon Farmaceutica	Renata Bros	52749735	3132163404	09/02/2017	1 pm	Renata Bros B.
8	BBA Colombia	Carolina Lomb	52857771	3176678305	09/02/2017	1 pm	Carolina Lomb
9	E.D.M	Mónica González	53069558	3107335451	09/02/2017	1 PM	Mónica González
10	Osteomedical	Ana Maria Gomez	1030547204	3215315478	09/02/2017	1 pm	Ana Maria Gomez

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-06
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	02
	REGISTRO DE VISITA O AUDIENCIA	VIGENCIA:	31-10-2014
	Página 1 de 1		

NOMBRE DE LA INVITACIÓN: CONVOCATORIA PUBLICA No. 006-2017: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LOS SERVICIOS DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA, GASTROENTEROLOGÍA, CABEZA Y CUELLO, ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, NEUROONCOLOGÍA, SALAS DE CIRUGÍA Y MEDICINA PERIOPERATORIA Y DEMÁS QUE LO REQUIERAN, ADQUIRIR MEDIANTE EL SISTEMA DE CONTRATOS GLOBALES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES PARA CADA PACIENTE Y LAS SOLICITUDES DE LOS SERVICIOS.

FECHA DE LA VISITA O AUDIENCIA :

09/02/2017

HORA:

01:00:00 p. m.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE FUNCIONARIO DELEGADO PARA VISITA O AUDIENCIA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO DE LA EMPRESA	VISITA O AUDIENCIA		FIRMA
					FECHA	HORA	
11	VINCE SOLAR MEDICAL	HERNAN VILLAGOS	19252339	2269713	09/02/2017	12:45	Monica Ramirez
12	Ortomac.	Monico Ramirez	1012318806	5190515	09/02/2017	1:15	
13					09/02/2017		
14					09/02/2017		
15					09/02/2017		
16					09/02/2017		
17					09/02/2017		
18					09/02/2017		
19					09/02/2017		
20					09/02/2017		